

**INFORME DEL COMISARIO**

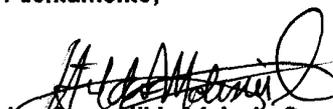
**SEÑORES:  
GUFRANCO S.A.  
Ciudad.-**

Por medio de la presente les informo que revisados los Estados Financieros de la Compañía **GUFRANCO S.A.**, cortados al 31 de Diciembre del año 2007, se estableció lo siguiente:

- 1.- Los saldos de cada una de las partidas que conforman el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias fueron cotejados con la documentación soporte, esto es, facturas, notas de venta, comprobantes de pago, auxiliares, Libro de Bancos y Diario Mayor, verificándose la exactitud de la información señalada en los Estados Financieros.
- 2.- La documentación que soporta cada una de dichas transacciones y auxiliares correspondientes, se encuentra debidamente conservada y custodiada.

Por lo tanto, agradeceré se sirvan aprobar dichos Estados Financieros.

Atentamente,

  
Ing. Com. Hilda Malusin Guevara  
**COMISARIO**

